



Los Cruces OE4-161 Barrio El Rocio (Sector La Orella)

Teléfono: 2476577 – 2481968 / Fax: 593-2-2481967

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA COLHILAZA S.A., CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2014**

En el cantón Quito, Distrito Metropolitano de Quito, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Los Cruces OE4-161 y Los Arupos, de la urbanización El Rocio, hoy 28 de marzo de 2014, a las 08h15, se reúnen los accionistas MELFORD CORPORATIVA; y, el señor Allan Roy Mishaaan Abitbol, debidamente representados por la doctora Pilar Palacio, conforme los documentos que reposan en los archivos de la compañía, quienes representan el ciento por ciento del capital pagado de la compañía y, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, resuelven, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía COLHILAZA S.A. y tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de administración emitido por la Gerencia General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2013.
- 2.- Conocimiento del informe de auditoría externa, correspondiente al ejercicio económico 2013.
- 3.- Conocimiento del informe de Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2013.
- 4.- Conocimiento y resolución sobre el balance y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2013.

Por decisión de la Junta General preside la Doctora Pilar Palacio Fierro; y, actúa como Secretaria titular, la Gerente General, señora Blanca Gómez de Bossano.

Una vez verificada por Secretaría la presencia del 100% del capital pagado de la compañía, la Presidenta declara instalada la presente junta, la misma que de acuerdo al orden del día, considera y resuelve:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de administración emitido por la Gerencia General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2013.

La doctora Pilar Palacio, a nombre de Melford Corporativa, solicita a secretaria que proceda con la lectura del informe de Gerencia General presentado por la administración de la compañía por el ejercicio económico 2013.

Una vez leído, la doctora Pilar Palacio, a nombre de su representada, Melford Corporativa, motiona la aprobación integral de dicho informe.

La Junta, en atención a la moción presentada, de manera unánime, aprueba el informe de Gerencia General sin observación alguna.

- 2.- Conocimiento del informe de auditoría externa, correspondiente al ejercicio económico 2013.

La señora secretaria de la Junta procede con la lectura y explicación del contenido del informe de auditoría externa referente al ejercicio económico 2013. Este informe es analizado por los presentes en la Junta, encontrándolo ésta, completo y explícito.

Por los motivos expuestos, la doctora Pilar Palacio, a nombre de su representada Melford Corporativa, motiona que se lo declare conocido por la Junta.



Las Cintas OE4-161 Barrio El Rocio (Sector La Oñella)

Teléfono: 2476577 – 2481968 / Fax: 293-2-2481947

La Junta, por unanimidad, acepta la moción de la doctora Palacio, en la calidad invocada; y, por lo tanto, declara conocido el informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2013.

3.- Conocimiento del informe de Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2013.

De igual manera, el texto del informe de Comisario es dado a conocer a la Junta. Este informe hace relación a los hechos contables y corporativos de la compañía durante el ejercicio económico 2013.

La doctora Pilar Palacio, a nombre de Melford Corporativa señala que el informe es claro y directo, por lo que mociona se lo declare conocido.

La Junta, por unanimidad, lo declara conocido.

4.- Conocimiento y resolución sobre el balance y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2013.

Secretaría es la encargada de dar a conocer a los socios los valores reflejados en el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2013.

Los mencionados valores son revisados por la Junta, contando con la aceptación de los resultados constantes en tales documentos.

Por este motivo, la doctora Palacio, a nombre y representación del señor Allan Roy Mishaan, mociona la aprobación del balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2013, sin observación alguna.

La Junta, por unanimidad, y en atención a la moción presentada, aprueba tanto el balance general como el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2013.

Terminado así el orden del día, Presidencia concede un receso para la redacción del acta, la cual, una vez reinstalada la sesión se da lectura y se la aprueba por unanimidad. Para constancia firman: La doctora Pilar Palacio en su calidad de Presidenta de la Junta y como representante de los accionistas de la compañía; Sr. Allan Roy Mishaan Abitbol y Melford Corporativa; y, la señora Blanca de Bossano, como Secretaria de la Junta, quien certifica. Se levanta la sesión a las 11h25.


Dra. Pilar Palacio Fierro
Presidenta de la Junta
Representante de los Accionistas
Melford Corporativa y
Allan Roy Mishaan Abitbol


Sra. Blanca de Bossano
Secretaria de la Junta
Gerente General
Colhilaza S.A.